



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-006-2013 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO ASÍ COMO EQUIPO DE AUDIO, VIDEO Y FOTOGRAFÍA.**

En la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, a las 17:00 horas del día veintinueve de abril de dos mil trece, reunidos en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Autónoma del Estado de México, los representantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México y; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 27, 33, 36 fracción I, IV y XI, 37, 38 fracción II, 65, 66 y 68 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, así como en lo establecido en el punto 7 de las respectivas bases, se lleva a cabo el acto referente a la emisión y comunicación del fallo del procedimiento adquisitivo, relativo a la Invitación Restringida número **IR-006-2013** bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Asistencia y quórum legal de los miembros del Comité.
- 2.- Asistencia de los oferentes participantes.
- 3.- Objetivo del Fallo de adjudicación.
- 4.- Comunicación del Fallo de adjudicación.
- 5.- Asuntos Generales.

En atención al primer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor registró la asistencia y el quórum legal de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Posteriormente, en relación al segundo punto del orden del día, el Órgano Ejecutor registró la legal asistencia de los siguientes oferentes:

**NO SE PRESENTÓ NINGÚN OFERENTE.**

Acto seguido, y en atención al tercer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor precisó el objetivo de Fallo de adjudicación; en virtud de que el dictamen de adjudicación, emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, es el fundamento del presente y debe asegurar a la Universidad la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

El Órgano Ejecutor indicó que el Fallo de la Invitación Restringida **IR-006-2013** se emite con estricto apego a lo dispuesto por la reglamentación universitaria relativa a la materia y a lo establecido en las disposiciones contenidas en las bases y normas generales aplicables al caso en concreto.

Enseguida el Órgano Ejecutor dio a conocer el Fallo de adjudicación.

### CONSIDERANDO

I.- Que como resultado de la evaluación de propuestas y con base en el análisis de las ofertas técnicas y económicas presentadas por los diferentes oferentes participantes en el presente acto adquisitivo, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, determinó:

- a) Respecto al oferente **INFORMÁTICA Y OFICINAS METEPEC S.A. DE C.V.** derivado de la evaluación técnica, se aprecia que en las condiciones comerciales para el caso los de los lotes 5, 6, 7, 8, 9 y 10 ofertados en el tiempo de entrega señala como plazo el día jueves 30 de mayo, del año en curso; incumpliendo con lo señalando en el punto 1.3.1.1 de las Bases, así como a la respuesta a las preguntas marcadas con el numeral uno y dos de orden administrativo derivado del Acto de Junta de Aclaraciones celebrada en fecha 19 de los corrientes, razón por la cual dichos lotes no podrán ser susceptibles de adjudicación, en términos de lo señalado en los puntos 6.2.1 y 6.2.8 de las Bases, así como en los artículos 55 y 68 facción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM.

Por lo anterior, el Comité determinó adjudicar el presente concurso a los proveedores cuyas propuestas reunieron las condiciones técnicas y económicas más convenientes para esta Institución, tomando como elementos fundamentales para la decisión los siguientes puntos:

- La petición del Área Requiriente para obtener los bienes con determinadas marcas y características técnicas que cumplan con lo solicitado, con fundamento legal en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Los precios de los bienes cotizados por los oferentes participantes.
- Los tiempos de entrega de los artículos cotizados.





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

- La conveniencia para la Universidad de adjudicar de acuerdo a las Bases emitidas para este acto adquisitivo.

En mérito de lo expuesto y fundad, se:

### RESUELVE

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62 fracción I, 63, 68 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, y por lo establecido en el punto 7 de las respectivas Bases, se **DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN** de los bienes de la presente Invitación Restringida a favor de los oferentes que a continuación se enlistan, por un importe total de **\$4'343,694.79** (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

OFERENTE ADJUDICADO	IMPORTE ANTES DE IVA	NO. LOTES	TOTAL DE LOTES
TELYCO TECNOLÓGICA LOCAL Y CORPORATIVA, S.A. DE C.V.	\$1'222,690.00	1, 2, 4, 7, 11, 12, 13 y 17	OCHO (08)
COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.	\$2,633,160.07	5, 6, 8, 10, 14, 15, 19 y 20	OCHO (08)
INFORMÁTICA Y OFICINAS METEPEC, S.A. DE C.V.	\$4,095.98	16	UNA (01)
<b>TOTAL DE LOTES ADJUDICADAS</b>		<b>DIECISIETE</b>	
<b>TOTAL ADJUDICADO ANTES DE IVA</b>		<b>\$3,859,946.05</b>	
<b>TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO:</b>		<b>\$4,477,537.42</b>	

Respecto del lote **3** se declara **DESIERTO**, en virtud de no haber sido cotizado, dando un total de **UN (01)** lote.

Finalmente de los lotes **9, 18 y 21** se declaran **DESIERTOS**, en virtud de haber rebasado techo presupuestal, dando un total de **TRES (03)** lotes.

Los contratos estarán a disposición de los proveedores adjudicados en el **Departamento de Proceso de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones**, en un horario de **9:00 a 15:00 y 18:00 a 20:00** horas, los días **29 y 30 de Abril así como el 02 de Mayo de 2013**.

**SEGUNDO:** Los oferentes adjudicados deberán cumplir estrictamente con el plazo de entrega esto es, a más tardar el día **jueves nueve (09) de mayo de 2013**, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 horas,



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

exceptuando el día primero (01) de mayo del año en curso, tal y como se estableció en las Bases correspondientes, así como en el Acta de Junta de Aclaraciones en la respuesta a las preguntas marcadas con el numeral uno y dos de orden administrativo celebrada en fecha 19 de los corrientes, por lo cual no se admitirá prórroga alguna, haciéndose sabedor y firmando de conformidad en la presente Acta de que, tal y como lo establecen las Bases, no podrá variarse el precio y la marca que ofertarán en sus propuestas económicas, debiendo responder por los defectos o vicios ocultos de las partidas que se les adjudicaron.

El servidor universitario que entregue los contratos pedidos para firma de los proveedores adjudicados, deberá solicitar la **garantía de cumplimiento** dentro de los **diez (10) días naturales siguientes al de la suscripción del contrato correspondiente**, y la **garantía contra vicios ocultos** dentro de los **cinco (5) días naturales siguientes al de la entrega del bien adjudicado**, haciendo el señalamiento de que se deberán entregar garantías por cada contrato pedido que se suscriba.

**TERCERO.-** Se instruye al **Departamento de Compras** para que se lleven a cabo las acciones tendentes a dicha compra, informando a la titular de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y al Comité sobre el particular, haciendo mención de que los proveedores adjudicados deberán ajustarse a las condiciones de precio, pago y entrega establecidas en las Bases del presente concurso.

**CUARTO.-** En cuanto hace a los lotes identificados como **3, 9, 18 y 21** toda vez que los mismos han sido declarados **DESIERTOS**, instrúntense los mecanismos necesarios a efecto de programar el procedimiento adquisitivo a que haya lugar.

**QUINTO.-** Se instruye al **Departamento de Compras** para que se lleven a cabo las acciones tendentes a dicha compra, informando a la titular de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y al Comité sobre el particular, haciendo mención de que el proveedor adjudicado deberá ajustarse a las condiciones de precio, pago y entrega establecidas en las Bases del presente concurso.

**SEXTO.-** Notifíquese a las Áreas Requirientes para los efectos conducentes.

**SÉPTIMO.-** Notifíquese el presente Fallo a los interesados, en términos de ley.





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

### POR LAS ÁREAS REQUERENTES EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA REQUERENTE	FUNCIÓN
LIC. ULISES SÁNCHEZ JURADO	CENTRO DE ENSEÑANZA EN LENGUAS	VALIDACIÓN DE FOLLETOS Y CATÁLOGOS
LIC. EDUARDO OLIVARES CONRADO	FACULTAD DE ECONOMÍA	VALIDACIÓN DE FOLLETOS Y CATÁLOGOS
ING. JORGE ARREOLA CARMONA	DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	VALIDACIÓN DE FOLLETOS Y CATÁLOGOS
LIC. EN D. LILLY MARLENE GOETZ LÓPEZ	DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA	VALIDACIÓN DE FOLLETOS Y CATÁLOGOS
ING. J. FRANCISCO ESCOBEDO HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN UNIVERSITARIA Y AL AMBIENTE	VALIDACIÓN DE FOLLETOS Y CATÁLOGOS
LIC. EN T. GUSTAVO GONZÁLEZ.	FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA	VALIDACIÓN DE FOLLETOS Y CATÁLOGOS
L.T. EDUARDO DE LA ROSA MARTÍNEZ	CENTRO INTERNACIONAL DE LENGUA Y CULTURA	VALIDACIÓN DE FOLLETOS Y CATÁLOGOS
ING. S.I. MARICELA RAMOS AVILÉS	FACULTAD DE ARTES	VALIDACIÓN DE FOLLETOS Y CATÁLOGOS
LIC. NANCY GUADARRAMA QUIROZ	SECRETARÍA DE DOCENCIA	VALIDACIÓN DE FOLLETOS Y CATÁLOGOS
L. EN R.E.I. ABRIL OCHOA VALDÉS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	VALIDACIÓN DE FOLLETOS Y CATÁLOGOS
LIC. JOSÉ LUIS MATEO SÁNCHEZ ROSAS	PLANTEL TEXCOCO DE LA ESCUELA PREPARATORIA	VALIDACIÓN DE FOLLETOS Y CATÁLOGOS
C.P. ROMÁN APOLINAR PADILLA	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS	VALIDACIÓN DE FOLLETOS Y CATÁLOGOS
M.T.I. JORGE IGNACIO PÉREZ MORALES	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	VALIDACIÓN DE FOLLETOS Y CATÁLOGOS

### POR EL ÓRGANO EJECUTOR

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN	FIRMA
L. EN D. ROCÍO DEL CARMEN BARRAZA VENCES	ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES	REVISIÓN DE ACTA Y CUADROS COMPARATIVOS Y DE DICTAMEN.	
P.EN D. MARIANNA ALVARADO GONZÁLEZ	AUXILIAR	ELABORACIÓN DE ACTA DE FALLO Y DE CUADROS COMPARATIVOS Y DE DICTAMEN.	

Por último, no habiendo otro asunto que tratar, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM dio lectura al contenido de la presente, emitiéndose a las 18:00 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal.-----



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM**

**DR. EN C. JAIME NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA  
PRESIDENTE**

**DRA. LAURA ELENA DEL MORAL BARRERA  
SECRETARIA**

**C.P. ÁNGEL DÍAZ CAMACHO  
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR DE LA UNIVERSIDAD**

**P. EN D. LAURA SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**VOCALES**

**L. EN D. VANESSA JAZMÍN GALICIA GARCÍA  
EN REPRESENTACIÓN DEL ABOGADO GENERAL**





Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión vigente No. 03

Fecha: 19/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

**C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES FLORES ROMERO  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE  
PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL**

**L. EN D. ALMA ROSA CASTILLO MARTÍNEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR  
DE RECURSOS FINANCIEROS**

**L. EN C. SUSANA MORFÍN CEBALLOS  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

**L. EN D. ROCÍO DEL CARMEN BARRAZA VENCES  
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS  
DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES**

**P. EN D. MARIANNA ALVARADO GONZÁLEZ  
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO IR-006-2013  
DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN  
Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES**